



POBLACIÓN SUBEMPLEADA SUBJETIVA POR INGRESOS

DEFINICIÓN: La población subempleada se define como las personas ocupadas en el mercado de trabajo que manifiestan el deseo de mejorar sus horas, sus ingresos o la ocupación que desempeñan por una más adecuada a sus competencias. La población subempleada se divide entre subempleada subjetiva y objetiva según las gestiones realizadas para materializar su aspiración y la disposición para llevar a cabo el cambio en su empleo.

De esta manera la población subempleada subjetiva por ingresos es aquella población ocupada que manifiesta el deseo de cambiar su situación de empleo para mejorar sus ingresos.

VARIABLE DE INTERÉS: Número de personas en subempleo subjetivo por ingresos

FORMULA DE CÁLCULO:

$$SS \text{ por ingresos} = \sum SS \text{ por ingresos}_t$$

Dónde:

$SS \text{ por ingresos}_t$: Número de personas subempleadas subjetivas por ingresos en el periodo t .

UNIDAD DE MEDIDA: Número de personas.

FUENTES:

- DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
- DANE - Encuesta Continua de Hogares (ECH)